



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

FACULTAD DE DERECHO Y SOCIEDAD

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONA

POLÍTICA EXTERIOR DEL ECUADOR: ANÁLISIS COMPARADO DE LA POLÍTICA
EXTERIOR EN GOBIERNOS DE ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA DISTINTA (2009-2023)

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

ELIZABETH DEL CISNE VALDEZ MENDOZA

DIRECTOR: CAROLINA VIOLA-REYES

JUNIO, 2025

Política Exterior del Ecuador: Análisis comparado de la política exterior en gobiernos de orientación ideológica distinta (2009-2023)

Elizabeth Valdez

Este estudio comparado analiza la política exterior del Ecuador durante los gobiernos de Rafael Correa, Lenín Moreno y Guillermo Lasso, abarcando el período de 2009 a 2023, caracterizado por alternancias en la orientación ideológica del liderazgo nacional. A través de una metodología de estudio comparado se exploran las continuidades y rupturas en la gestión de las decisiones de política exterior, considerando variables clave como el manejo de la deuda externa, La relación con China y Estados Unidos, la integración regional, las alianzas estratégicas y las políticas migratorias. El trabajo parte de un enfoque teórico que reconoce la influencia de la orientación ideológica en la toma de decisiones de política exterior, y examina cómo influyen las perturbaciones internas y externas del sistema político, es decir las presiones económicas y geopolíticas del entorno. Los resultados evidencian que, si bien la orientación ideológica de los gobiernos ecuatorianos ha marcado diferencias en las prioridades y estrategias internacionales, el pragmatismo y la adaptación a las circunstancias han sido constantes a lo largo del periodo analizado. Este análisis contribuye a una comprensión más integral de la política exterior ecuatoriana, resaltando la importancia de considerar la interacción entre factores internos y externos, así como la necesidad de enfoques flexibles ante los desafíos globales contemporáneos.

Palabras Clave: política exterior, Ecuador, orientación ideológica, izquierda, derecha

Introducción:

La política exterior de un país constituye uno de los principales instrumentos para proyectar sus intereses, valores y prioridades en el escenario internacional (Breuning, 2007). Desde una perspectiva teórica, la política exterior ha sido analizada a partir de dos grandes enfoques: el ideológico y el pragmático. El primero enfatiza la influencia de las creencias y valores políticos de los líderes en la definición de las prioridades internacionales, mientras que el segundo destaca la importancia de la viabilidad y la utilidad en la toma de decisiones (Gardini & Lambert, 2011). En la práctica, sin embargo, ambos enfoques suelen combinarse, dando lugar a políticas exteriores que reflejan tanto la orientación ideológica del gobierno como la necesidad de responder a las demandas económicas, sociales y geopolíticas del momento. En este sentido, también es preciso considerar que la política exterior está influenciada por una tensión constante entre la continuidad y el cambio (Nohlen & Fernández, 1991).

La política exterior del Ecuador, durante el período 2009-2023, experimentó transiciones significativas en la dirección ideológica de sus gobiernos. Este periodo comienza con los dos mandatos de Rafael Correa, autodefinido como un gobierno de izquierda; continuó con el gobierno de Lenín Moreno, quien llegó a la presidencia bajo el mismo proyecto político que su predecesor, pero gradualmente dio un giro hacia la centroderecha; y culminó con el mandato de Guillermo Lasso, identificado con una postura de derecha liberal. Cada uno de estos liderazgos marcó diferencias importantes en la formulación y ejecución de la política exterior, influyendo tanto en las alianzas internacionales como en la percepción del país en el sistema global.

El presente estudio se propone realizar un análisis comparado de la política exterior del Ecuador durante los cuatro períodos previamente expuestos con el fin de comprender cómo los cambios en la orientación ideológica de los gobiernos ecuatorianos han influido en las decisiones de política exterior durante un período caracterizado por transformaciones económicas, sociales y políticas tanto a nivel nacional como internacional. La alternancia entre gobiernos de izquierda y derecha permite examinar en qué medida las decisiones de política exterior responden a principios doctrinarios o a la necesidad de adaptación frente a las condiciones cambiantes, tanto internas como externas.

La metodología adoptada para este trabajo se basa en la revisión documental y el análisis comparativo de casos, permitiendo identificar similitudes y diferencias en la política exterior de cada gobierno. Se han seleccionado variables clave como el manejo de la deuda externa, las relaciones con actores globales y regionales, la integración regional y las políticas migratorias, entre otras. El análisis de estas dimensiones permite captar la complejidad del fenómeno y ofrece una visión integral sobre cómo la ideología y el pragmatismo interactúan en la formulación de la política exterior ecuatoriana.

Los hallazgos de esta investigación evidencian la constante tensión entre la continuidad y el cambio de la política exterior del Ecuador, en la que las decisiones de los gobernantes oscilan entre respuestas ante las presiones del contexto económico y político —nacional e internacional— y decisiones de corte ideológico marcadamente alineadas con sus respectivos proyectos políticos. De manera que variables como la Relación con Estados Unidos, el manejo de la deuda externa y la integración regional están acentuadamente influenciadas por la orientación ideológica de los líderes de turno, mientras que variables como la relación con China, la relación con la Unión

Europea y la migración, responden principalmente a las presiones del entorno internacional y las necesidades estructurales del país.

1. Discusión teórica de la Política exterior y la orientación ideológica

La política exterior ha sido abordada desde diversas perspectivas dentro de las relaciones internacionales y la ciencia política, que han propuesto múltiples variables para su análisis. Para que un asunto se considere parte de la política exterior de un Estado, es esencial que el proceso involucre temas afines a sus relaciones internacionales. Tradicionalmente, para los países del norte global, la política exterior se ha centrado en garantizar la seguridad y el poder del Estado (Breuning, 2007). Mientras que, según Nohlen & Fernández (1991), las agendas de política exterior de los países latinoamericanos con economías más dependientes se han centrado en abordar problemas económicos y de políticas públicas relacionados con la economía y la gestión de la deuda externa.

En su concepción más amplia, la política exterior es definida como el conjunto de políticas e interacciones que mantiene un país con el entorno más allá de sus fronteras territoriales (Breuning, 2007). A partir de esta concepción, el análisis de política exterior surge como un campo de estudio que examina la complejidad de las decisiones dentro de este terreno y sus implicaciones más amplias (Tomassini, 1988).

Lisboa y Pozo (2021) señalan que el análisis de política exterior presta cada vez más atención a las variables que influyen en el proceso de toma de decisiones, como el papel de las burocracias, el papel del líder y los procesos económicos internos, así como a las oportunidades y limitaciones globales o regionales relevantes para los intereses del Estado. Por su parte, Gardini & Lambert (2011) plantean otros elementos importantes en el estudio de las decisiones de política exterior, principalmente visibles en los países latinoamericanos. El primer concepto es el pragmatismo, que sostiene que el valor de las ideas, políticas y propuestas se determina por su utilidad, viabilidad y aplicación práctica. El otro concepto es la ideología, que pone el foco en los principios y las soluciones doctrinarias en lugar de considerar la adaptabilidad y las consecuencias prácticas de las afirmaciones y acciones (Gardini & Lambert, 2011). No obstante, en la práctica es posible la combinación de ambas variables, en las que un gobierno de cierta corriente ideológica puede tomar decisiones basadas en la utilidad, orientada principalmente a objetivos económico del Estado, sin dejar de lado su orientación ideológica.

El presente estudio pretende comprender la relación entre las decisiones de política exterior y la orientación ideológica del gobierno desde una perspectiva sistémica. Para ello se toma en consideración la definición de política exterior propuesta por Nohlen & Fernández (1991), que la describen como un contenido de las decisiones de un sistema político, que se ve afectado por los cambios que dicho sistema experimenta.

En este sentido, se entiende al sistema político como un sistema abierto y adaptable, expuesto a perturbaciones ambientales tanto extrasociales (contexto internacional) como intrasociales (economía, orientación ideológica, cultura y estructura social). Aunque estas perturbaciones no forman parte del sistema político, influyen en él, reflejándose en una serie de *inputs* (demandas y apoyos de la esfera social), a partir de los cuales el sistema genera *outputs* o decisiones políticas, cuyo objetivo es mantener su legitimidad, fortalecer su capacidad de respuesta y adaptación a las condiciones cambiantes (Easton, 2012). En este contexto, la orientación ideológica del líder, como un elemento del ambiente del sistema político, se considera un *input* que influye en la manera en la que se articulan y procesan las demandas. Mientras que las decisiones de política exterior son un *output* de este sistema.

Por su parte, la orientación ideológica se define a partir del concepto de *ideologías políticas*, que, de acuerdo con Bobbio et al. (1995), constituye una díada antitética, es decir, dos conceptos estrechamente relacionados, pero con denotación opuesta: izquierda y derecha. Esta dicotomía opone programas y soluciones a un mismo problema político, reflejando no solo diferencias de ideas, sino también de intereses y valores sobre el rumbo de la sociedad. Según Bobbio et al. (1995), la derecha tiende a concebir la sociedad de manera jerárquica, no igualitaria o incluso autoritaria, mientras que la izquierda promueve una visión más horizontal e igualitaria. De manera que, la derecha se inspira en la tradición y la izquierda se centra en la emancipación. Bobbio et al. (1995) clasifican los movimientos políticos en cuatro categorías: los extremos de la derecha e izquierda, y sus puntos moderados. Para este estudio, se consideran únicamente las orientaciones moderadas. La izquierda moderada incluye movimientos igualitarios y libertarios, como el socialismo liberal y la socialdemocracia. La derecha moderada, por su parte, abarca doctrinas libertarias, pero no igualitarias, como el conservadurismo democrático, que defiende la igualdad ante la ley sin promover una equidad más profunda.

Retomando la relación entre política exterior y orientación ideológica desde una perspectiva sistémica, Lisboa & Pozo (2021) plantean que la política exterior expresa las acciones

institucionalizadas de un gobierno en función de sus metas e intereses. Es decir, la política exterior es una actividad oficial resultado de las decisiones del sistema político y está influida por la orientación ideológica de los líderes que toman las decisiones.

Por ello, el análisis comparado de la política exterior en gobiernos de orientación ideológica distinta desde una perspectiva sistémica permite comprenderla como el resultado de una compleja interacción entre factores internos y externos en la que la orientación ideológica del liderazgo político constituye un input clave en el proceso de toma de decisiones (Breuning, 2007). Esta influencia ideológica, en conjunción con las presiones económicas, sociales e internacionales, moldea las prioridades, estrategias y objetivos de la acción exterior de un Estado. En el caso de América Latina, y particularmente de Ecuador, estas dinámicas se hacen especialmente visibles, dada la marcada interdependencia de sus economías y los constantes cambios en el entorno político regional y global (Lapeña Sanz & Czubala Ostapiuk, 2018).

Bajo estos criterios teóricos, se busca identificar en qué medida las decisiones de política exterior reflejan patrones ideológicos, o si responden a lógicas pragmáticas determinadas por las condiciones internas y externas del país. Este enfoque permitirá no solo evaluar la consistencia ideológica de las acciones exteriores, sino también aportar a una comprensión más amplia de la interacción entre ideología, pragmatismo y adaptación sistémica en la política exterior de Ecuador.

2. Metodología y definición de la muestra

Esta investigación hace un análisis comparado sobre las decisiones de política exterior del Ecuador durante gobiernos con orientación ideológica distintas, en el período comprendido entre 2009 y 2023. El estudio se realiza mediante una revisión documental exhaustiva de investigaciones sobre política exterior ecuatoriana, monitoreo de prensa, la revisión de los planes de política exterior propuestos por cada gobierno, acuerdos ministeriales y otros documentos oficiales.

Esta metodología de investigación es esencial en las ciencias sociales y se divide principalmente en dos enfoques: la investigación basada en casos y la investigación basada en variables; para el fin del presente estudio se optó por la investigación en base a casos, que utiliza N reducida de observaciones comparadas en diversas dimensiones (Della Porta, 2013). Dicho enfoque busca comprender la complejidad y diferencias entre los casos y permite un análisis exhaustivo de cada unidad de estudio. Esto facilita captar la complejidad, las particularidades políticas e institucionales, y las interacciones entre múltiples factores que afectan las decisiones de política exterior.

La elección de los casos se da en función del concepto de orientación ideológica clasificado en izquierda y derecha, considerando las definiciones respectivas propuestas por Bobbio (2014) quien propone que la derecha sostiene que las principales desigualdades entre las personas son inherentes a la naturaleza humana y, en consecuencia, no corresponden a la intervención del Estado. Mientras que la izquierda parte de la idea de que dichas desigualdades son producto de construcciones sociales, por lo que deben ser corregidas activamente mediante políticas públicas.

De tal manera que los gobiernos seleccionados por cumplir con el principal criterio de selección fueron: los dos mandatos de Rafael Correa —el primero de 2009 a 2013 y el segundo de 2013 a 2017— considerados como dos casos separados, el gobierno de Lenín Moreno (2017-2021) y el gobierno Guillermo Lasso (2021-2023).

Tabla 1

Caracterización de la muestra

Periodo de gobierno	Presidente	Organización Política del Presidente	Izquierda - Derecha
2009-2013	Rafael Correa	Alianza PAIS	Izquierda
2013-2017	Rafael Correa	Alianza PAIS	Izquierda
2017-2021	Lenín Moreno	Alianza PAIS	Izquierda
2021-2023	Guillermo Lasso	Movimiento Creo	Derecha

Fuente: Elaboración propia con datos del CNE

La orientación ideológica de los gobiernos fue considerada en función del registro de los partidos de cada líder en el Consejo Nacional Electoral (CNE). Los dos mandatos de Rafael Correa, considerados como dos casos separados, fueron clasificados dentro de la izquierda, lo que permite observar la posible continuidad o cambio dentro de un mismo proyecto político. Asimismo, el gobierno de Lenín Moreno fue ubicado en la izquierda por su origen político, aunque con ciertas distancias posteriores respecto al correísmo. Finalmente, el gobierno de Guillermo Lasso fue identificado con la derecha, lo cual permite establecer una comparación más clara entre enfoques políticos distintos.

2.1.Operacionalización de variable:

El estudio comprende un análisis descriptivo para establecer similitudes y diferencias en la política exterior de cada uno de estos gobiernos y la influencia de la orientación ideológica en la toma de decisiones desde el análisis de diversas dimensiones de la política exterior del Ecuador relacionadas a: el manejo de la deuda externa; la apertura y cierre de embajadas; la relación con

Estados Unidos y China; la relación con la Unión Europea; los procesos de integración regional; la relación con los organismos internacionales y las políticas migratorias. Cada una de estas variables se analizan desde una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos tal como se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Caracterización de la muestra

Código	Variable	Indicadores	Tipo	Medición
PE01	Deuda Externa Pública	Endeudamiento Neto (USD millones) por periodo	cuantitativa	Continua
		Principales acreedores	cualitativa	Nominal
		Propósito del Endeudamiento	cualitativa	Nominal
PE02	Apertura y cierre de embajadas	Número de embajadas abiertas por periodo	cuantitativa	Discretas
		Número de embajadas cerradas por periodo	cuantitativa	Discretas
		Dónde se cerraron embajadas	cualitativa	Nominal
		Dónde se abrieron embajadas	cualitativa	Nominal
PE03	Relación Estados Unidos	Discursos sobre EEUU	cualitativa	Nominal
		Conflictos diplomáticos	cualitativa	Nominal
		Conflictos comerciales	cualitativa	Nominal
		TLC firmado con EEUU	cualitativa	Nominal
		Cuanta cooperación con EE. UU. por periodo	cualitativa	Nominal
PE04	Relación China	Discursos sobre China	cualitativa	Nominal
		Conflictos diplomáticos	cualitativa	Nominal
		Conflictos comerciales	cualitativa	Nominal
		TLC firmado con China	cualitativa	Nominal
		Cuanta cooperación con China por periodo	cualitativa	Nominal
PE05	Relación con Europa	Percepción del gobierno ecuatoriano respecto a UE	cualitativa	Nominal
		Relaciones diplomáticas	cualitativa	Nominal
		TLC firmado con UE	cualitativa	Nominal
		Cuanta cooperación con UE por periodo	cualitativa	Nominal
PE06	Integración regional	Integración regional postneoliberal o liberal	cualitativa	Nominal
		Tipos de acuerdos regionales firmados	cualitativa	Nominal
		Mécanismos de integración priorizados	cualitativa	Nominal
		A qué cumbres regionales asiste el presidente	cualitativa	Nominal

PE07	Relaciones	ONU	cualitativa	Nominal
	Organismos Internacionales	OEA (postura hacia Cuba, intervencionismo de la OEA y la relación con el SIDH)	cualitativa	Nominal
PE08	Política migratoria	Políticas para ingreso y regulación de migrantes extranjeros	cualitativa	Nominal
		Existencia de acuerdo bilaterales sobre migración	cualitativa	Nominal
		Migración como parte de la agenda de PE	cualitativa	Nominal

Fuente: Elaboración propia

El uso de estas variables es coherente con la tendencia actual en el análisis de política exterior, que recomienda operacionalizar dimensiones económicas, diplomáticas, estratégicas y sociales para captar la complejidad del fenómeno (Breuning, 2007; Lisboa & Pozo, 2021). La integración de variables cuantitativas y cualitativas, como sugiere Della Porta (2013), permite comparar objetivamente los casos y captar matices ideológicos y pragmáticos.

A partir de las variables seleccionadas, se construyeron dos matrices para organizar y analizar la información recolectada mediante el análisis documental. La primera es una matriz cualitativa, en la que se sistematiza la información correspondiente a cada variable según el gobierno analizado. Esta matriz permite identificar patrones, narrativas, decisiones clave y enfoques ideológicos en la política exterior de cada administración.

La segunda es una matriz cuantitativa, que incluye dos variables junto con sus respectivos indicadores. Esta herramienta facilita la comparación objetiva entre gobiernos, al permitir medir aspectos específicos de la política exterior, como el monto de deuda externa y la apertura o cierre de embajadas, entre otros.

Ambas matrices complementan el análisis al integrar enfoques cualitativos y cuantitativos, permitiendo una comprensión más integral de cómo la orientación ideológica de cada gobierno influyó en sus decisiones de política exterior entre 2009 y 2023.

2.2. Entrevista semiestructurada

Además de la revisión documental y el análisis de fuentes secundarias, se aplicó una entrevista a un experto en política económica —el exgerente del Banco Central del Ecuador, el economista Mateo Villalba— con el objetivo de recabar información cualitativa sobre el manejo de la deuda externa durante los diferentes gobiernos analizados. Esta herramienta enriquece este estudio mediante la triangulación de fuentes, tal como sugieren Della Porta (2013), integrando la

perspectiva de un actor clave en la interpretación de decisiones de política exterior. La entrevista incluyó preguntas sobre los factores determinantes en la política de endeudamiento, los principales acreedores internacionales del Ecuador y la identificación de patrones o rupturas en la gestión de la deuda externa. Los resultados de la entrevista se incorporaron en la matriz cualitativa, permitiendo contrastar y validar los hallazgos obtenidos a partir de los documentos oficiales y bases de datos.

3. Resultados

Entre 2009 y 2023, la política exterior del Ecuador se desarrolló en un contexto interno de transformación institucional y fragilidad estructural. La refundación del Estado tras la Constitución de 2008 implicó un proceso de redefinición del rol del país en el sistema internacional, mientras se enfrentaban desafíos persistentes como la construcción del Estado-nación, la desigualdad social, la dependencia económica de recursos primarios y tensiones en la frontera norte debido al conflicto colombiano. A esto se sumaron presiones fiscales asociadas al modelo de desarrollo estatal y a la volatilidad del precio del petróleo, principal fuente de ingresos del país.

En el plano externo, Ecuador operó en un entorno internacional marcado por la crisis financiera global de 2008, la desaceleración del comercio mundial, el auge y posterior repliegue de gobiernos progresistas en América Latina, y el resurgimiento de dinámicas geopolíticas con el ascenso de China y Rusia como contrapesos a la hegemonía occidental. A partir de 2020, la pandemia de COVID-19 introdujo nuevos condicionantes, como la necesidad urgente de cooperación internacional en salud pública y acceso a vacunas, lo que impulsó a los gobiernos a redefinir prioridades y alianzas estratégicas. Estos factores influyeron directamente en los márgenes de maniobra y en el posicionamiento internacional del país.

3.1. Manejo de la deuda externa:

Entre 2009 y 2023, la política exterior ecuatoriana en torno al manejo de la deuda externa estuvo fuertemente influenciada tanto por la orientación ideológica de los gobiernos de turno, que se refleja en sus políticas de endeudamiento, como por las condiciones macroeconómicas globales y nacionales. Este periodo se caracteriza principalmente por presentar un cambio importante de una política de soberanía financiera e inversión pública hacia una estrategia de estabilización fiscal y servicio de la deuda externa centrada en los organismos multilaterales tradicionales.

Durante los mandatos de Rafael Correa (2007–2017), la política exterior económica reflejó dos enfoques de endeudamiento muy distintos. El período comprendido entre 2009 y 2013 estuvo

marcado por el previo cuestionamiento, en 2008, de la legitimidad de los bonos de deuda emitidos en el mercado internacional de capitales durante los años 2000 —los Global 12 y los Global 30—, debido a que fueron emitidos en un contexto de crisis y default, y con tasas de interés elevadas (Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, 2008). Dicha decisión ocasionó que el precio de estos títulos cayera, permitiendo al gobierno recomprarlos a menor valor y liberar el 94% de la deuda externa del país (Alvarez-Basantes et al., 2024). No obstante, también generó consecuencias negativas, como la limitación del acceso del país al financiamiento externo a través del mercado internacional de capitales, debido al aumento exponencial del riesgo país.

En ese contexto, Correa optó por desvincularse de los organismos tradicionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y fortalecer lazos con otros organismos multilaterales regionales y gobiernos, principalmente China, país que se convirtió en el principal acreedor bilateral (Paradela & Jima, 2023). Los préstamos chinos fueron otorgados sin condicionalidades macroeconómicas, lo que facilitó la implementación del modelo de desarrollo promovido por el correísmo (Villalba, comunicación personal, 12 de mayo de 2025). Según datos del Subsecretaría de Crédito Público (2013), también hubo endeudamiento con gobiernos como Brasil, España y Japón. Los otros acreedores incluyeron organismos multilaterales como el Banco Mundial, el BID y la CAF (Subsecretaría de Crédito Público, 2013).

La política de endeudamiento priorizó créditos bilaterales y multilaterales con una emisión limitada de bonos, y se centró en mantener altos niveles de inversión pública orientada al desarrollo económico y social del país que requería un elevado nivel de financiamiento externo, lo que aceleró el crecimiento de la deuda externa pública entre 2011 y 2013 (Gómez, 2021), alcanzando un endeudamiento neto de 5.527,50 millones de USD en el período (Banco Central del Ecuador, s. f.).

En la segunda etapa del período de Correa (2013–2017), el endeudamiento externo creció significativamente. La recomposición del perfil de acreedores se inclinó hacia préstamos bilaterales, destacando China como el principal financista, seguido de gobiernos europeos como España, Francia y Reino Unido, y organismos multilaterales como el BID, la CAF y el BIRF (Subsecretaría de Crédito Público, 2017). La estrategia combinó endeudamiento externo con un objetivo político centrado en el pago de la “deuda social” más que financiera. Se promovieron inversiones en infraestructura, energía e inclusión social, como evidencia la construcción de la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair (Senplades, 2013). Finalizando el 2017 con un total 18.829,90

millones de USD, el valor más alto entre los cuatro gobiernos analizados (Banco Central del Ecuador, s. f.).

Con la llegada de Lenín Moreno (2017–2021), electo bajo el mismo proyecto político de Correa, se produjo un viraje en el enfoque de política exterior económica (Mila-Maldonado, 2023; Paradelo & Jima, 2023). Moreno intentó reabrir los mercados internacionales de capitales, cerrados tras el default de la era correísta, y recurrió ampliamente a financiamiento multilateral con el FMI. En este período, el endeudamiento externo neto de este gobierno alcanzó los 14.784,30 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, s. f.). La política de endeudamiento se orientó a cubrir el gasto público y enfrentar los efectos de la pandemia. Se negociaron dos importantes acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI): el primero, en 2019, fue suspendido por incumplimientos; el segundo, en 2020, se vinculó a la renegociación de la deuda externa con tenedores privados, logrando cierto alivio fiscal (Grupo Faro, s. f.; Roa Chejín, 2020). A diferencia de la etapa anterior, el discurso político estuvo más alineado con los principios de sostenibilidad fiscal y estabilidad macroeconómica promovidos por el FMI.

Finalmente, el gobierno de Guillermo Lasso (2021–2023), identificado con una orientación de derecha, profundizó la relación con los organismos internacionales como el FMI y los acreedores bilaterales, aunque enfrentó obstáculos significativos en la ejecución fiscal. Contradictoriamente, el monto de endeudamiento externo disminuyó drásticamente durante su administración, cerrando en apenas 1.274,2 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, s. f.). Esta cifra, sin embargo, no debe interpretarse como un desendeudamiento estructural, sino como resultado de una combinación de factores: restricciones en la capacidad de ejecución, menor eficiencia administrativa y condiciones menos favorables de financiamiento externo (Villalba, comunicación personal, 12 de mayo de 2025). Según Villalba (2025), el gobierno de Lasso mantuvo la estrategia de refinanciación y servicio de deuda, pero con limitaciones técnicas y políticas para ampliar el acceso a financiamiento, en un contexto de creciente conflictividad interna y menor cohesión gubernamental.

En este sentido, el análisis del manejo de la deuda externa en Ecuador entre 2009 y 2023 desvela una clara relación entre orientación ideológica y estrategia de endeudamiento. Los gobiernos de izquierda el de Correa, utilizaron el endeudamiento como herramienta de transformación social, negociando activamente sus condiciones y priorizando la inversión pública en infraestructura. Mientras que los gobiernos de Moreno y Lasso optaron por una mayor inserción

en el sistema financiero internacional y por políticas de estabilización fiscal, lo cual, aunque permitió cierto acceso a financiamiento multilateral, también implicó un menor margen de acción en políticas sociales.

3.2.Apertura y cierre de embajadas:

La apertura y cierre de embajadas son instrumentos clave para la ejecución de la política exterior de un Estado (Trujillo, 2018), puesto que estas decisiones reflejan tanto las prioridades estratégicas del Estado como la orientación ideológica del gobierno de turno y las condiciones económicas del país. Al analizar esta variable durante el período 2009-2023, se observa esta interacción entre condiciones económicas y orientación ideológica en los cuatro gobiernos considerados

Durante el primer período del gobierno de Rafael Correa (2009–2013), se abrió la embajada en Turquía en 2009, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales con este país (Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Türkiye, s. f.), y en 2011 se estableció la embajada en Qatar bajo una lógica similar (Presidencia de la República del Ecuador, n.d.-b). En estos años no se registraron cierres de embajadas. Estas decisiones se enmarcan en el interés de proyectar y fortalecer las relaciones diplomáticas con los países del Sur Global.

En su segundo mandato (2013–2017), el gobierno abrió una embajada en Ramala en 2014 como muestra de apoyo diplomático a Palestina (Mosquera, 2014). Sin embargo, ese mismo año se decidió cerrar varias embajadas en países que no mantenían representación diplomática en Ecuador. Conforme al Registro Oficial Año I - No. 290, mediante el Acuerdo Ministerial No. 000060 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, se oficializó el cierre de las embajadas ecuatorianas en Austria, Reino de Bélgica, Países Bajos, Polonia y Portugal. En los antecedentes del acuerdo se señala como motivo principal la falta de reciprocidad diplomática (Registro Oficial Año I - No. 290, 2014).

Por su parte, el gobierno de Lenín Moreno (2017–2021) llevó a cabo un proceso de reestructuración del Servicio Exterior ecuatoriano motivado por la difícil situación económica del país, lo que implicó ajustes financieros significativos (Noboa, 2021). En ese contexto, en 2018 y 2019 se cerraron embajadas en Angola, Argelia, Bielorrusia, Nigeria y Etiopía. Posteriormente, en 2020, se cerraron las embajadas en Malasia, Irán y Nicaragua (Noboa, 2021). A pesar de estos cierres, en mayo del 2018, el gobierno de Moreno dispuso la reapertura de algunas sedes diplomáticas como la embajada en Países Bajos, n Bélgica y Austria (Noboa, 2021; Registro

Oficial Año I - No. 290, 2014). Estas decisiones se enmarcan en un complejo contexto económico y el interés del gobierno por fortalecer las relaciones con países del Norte Global.

Mientras que durante el gobierno de Guillermo Lasso no se registra cierre de embajadas, solo se registra el cambio de 33 de los 47 embajadores que representan a Ecuador en el exterior (Primicias, 2022). Asimismo, no hay registros confirmados de que Ecuador haya abierto embajadas en el exterior durante este período.

En este contexto, la apertura y cierre de embajadas refleja una iniciativa por fortalecer relaciones con países del Sur Global y reafirmar la soberanía y el principio de reciprocidad durante el gobierno de Rafael Correa, evidenciando un alto nivel de influencia ideológica en estas decisiones. Sin embargo, también evidencian las condiciones económicas ventajosas con las que contaba el país durante su primer periodo, sobre todo. En contraste, durante el gobierno de Moreno, estas decisiones responden a un ajuste presupuestario orientado a su proyecto político de estabilización fiscal, sin un objetivo claro de proyección internacional. Por su parte, en el gobierno de Guillermo Lasso, esta variable no muestra predominancia o una tendencia clara, lo que sugiere que la proyección de política exterior durante su gobierno no fue una prioridad y que sus decisiones no estuvieron marcadas por la ideología.

3.3.Relación con Estados Unidos:

La relación de Ecuador con Estados Unidos ha sido constante a lo largo del tiempo, no obstante, la calidad de dicha relación ha variado en diferentes momentos políticos, económicos y sociales de la historia ecuatoriana.

Durante el primer periodo de su gobierno (2009-2013), el discurso de Rafael Correa respecto a Estados Unidos reflejó una postura crítica y de resistencia, rechazando el comportamiento impositivo de ese país en Latinoamérica (Presidencia de la República del Ecuador, 2009). Esta posición se reflejó en su relación bilateral tensa, marcada por la decisión de no renovar el contrato de la Base Militar de Manta en 2009 y por la expulsión de la embajadora estadounidense Heather Hodges en 2011 (Sánchez Jarrín, 2020), tras la filtración de un cable diplomático a través de WikiLeaks. En dicho cable, la embajadora detallaba casos de corrupción dentro de la Policía Nacional y sugería cierto involucramiento del presidente, lo que Rafael Correa interpretó como un intento de injerencia estadounidense en la política interna del país y un esfuerzo por desprestigiar a su gobierno.

Pese a estos impases, durante el primer mandato del gobierno de Correa se mantuvo la cooperación entre ambos países en temas como la lucha contra el narcotráfico. Asimismo, se mantuvieron las relaciones comerciales, siendo Estados Unidos uno de los principales socios comerciales de Ecuador, con exportaciones que alcanzaron los 9.770,8 millones de dólares en 2011 (Mena Erazo, 2010). Sin embargo, Correa rechazó la posibilidad de firmar un TLC con Estados Unidos, argumentando que estos acuerdos benefician desproporcionadamente a las economías más desarrolladas y profundizan las asimetrías (AFP, 2012; Mena Erazo, 2010). Además, en junio de 2013 se registraron disputas comerciales con trasfondo político que resultó en la renuncia unilateral e irrevocable de Ecuador a beneficios preferenciales arancelarios (ATPDEA) tras las amenazas de Estados Unidos sobre el retiro de estos en caso de brindar asilo a Edward Snowden (ex técnico de la CIA), lo que Correa calificó como amenazas (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2022).

En cuanto al segundo período de gobierno de Rafael Correa (2013-2017), se mantuvieron las relaciones diplomáticas tensas, con una persistente resistencia frente a la influencia estadounidense en la región (Salazar-Atiencie & Punín Larrea, 2021). Los conflictos diplomáticos con Estados Unidos continuaron, como lo evidencian los impases con Adam Namm, embajador estadounidense, a quien Correa calificó de “malcriado” y “metido” (Noboa, 2024). En el ámbito comercial persistieron ciertas tensiones, aunque la cooperación en materia de seguridad continuó. Durante este segundo mandato tampoco hubo la intención de avanzar hacia la firma de un TLC con ese país.

Por su parte, en el período de Moreno (2007-2021) se buscó restablecer relaciones cercanas con Estados Unidos, como lo evidencian los discursos del propio presidente y de sus ministros, quienes en reiteradas ocasiones resaltaron la importancia de mantener buenas relaciones con este país y afirmaron haber “recuperado casi diez años de alejamiento y congelamiento en los contactos” (Presidencia de la República del Ecuador, s. f.-a; Vásquez, 2019), reflejando así un nuevo alineamiento político. En este periodo no se registraron disputas diplomáticas ni comerciales, sin embargo, no se dio la firma de un TLC. En su lugar en diciembre de 2020 firmaron en Quito un Protocolo al Acuerdo del Consejo de Comercio e Inversiones (TIC) de 1990, enfocado en normas comerciales y transparencia, que entró en vigor en agosto de 2021 (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, s. f.).

La cooperación entre Estados Unidos y Ecuador durante este periodo abarcó áreas como seguridad, gobernanza, desarrollo social y asistencia humanitaria. En junio de 2018 Estados Unidos anunció una donación de US\$1,5 millones para apoyar proyectos de lucha contra la corrupción y fortalecer la sociedad civil en Ecuador (Mosquera, 2018). Además, esta cooperación incluyó otras iniciativas como asistencia policial y antidrogas (por ejemplo, convenios con la Oficina de Narcóticos), y la integración de Ecuador a la Iniciativa estadounidense “América para atraer inversiones en infraestructura y energía (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, s. f.).

Finalmente, durante el gobierno de Guillermo Lasso (2021-2023), el discurso respecto a los Estados Unidos adoptó un tono más neutral, con la declaración de Lasso durante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2022, en la que enfatizó la necesidad de mantener un equilibrio en las relaciones con este país y China, subrayando que Ecuador no se alinearía exclusivamente con ninguna de las dos potencias (Lawler, s. f.). Asimismo, durante el mandato de Lasso, no se registraron conflictos diplomáticos ni comerciales con Estados Unidos. No obstante, tampoco se logró la firma de un TLC pese al interés de Lasso en explorar la posibilidad de lograr un acuerdo de este tipo (Madrid, 2022).

Respecto a la cooperación, en julio de 2023, se firmó un acuerdo bilateral que estableció un Plan de Acción para la Asistencia al Sector de Seguridad del Ecuador por un monto de USD 3.000 millones, destinado a enfrentar el crimen organizado y en agosto de 2023, Ecuador ratificó un acuerdo con EE.UU. para la interceptación de aeronaves sospechosas de tráfico ilícito de drogas, que incluye asistencia financiera, equipos y capacitación para fortalecer la seguridad nacional (Guerrero Torres & Tardo Azahares, 2023; Redacción Primicias, 2025)

En este contexto, se evidencia una marcada influencia de la ideología gubernamental en las relaciones de Ecuador con Estados Unidos, especialmente durante los dos mandatos de Rafael Correa, caracterizados por el cuestionamiento y la resistencia al intervencionismo estadounidense. En contraste, el gobierno de Lenín Moreno mostró una clara alineación con Estados Unidos, tanto en el plano discursivo como en la práctica. Finalmente, en el caso de Guillermo Lasso, no se percibe una postura ideológica definida: mientras que en el discurso adopta una posición neutral, en la práctica sus acciones reflejan una cercanía significativa con Washington.

3.4.Relación con China:

La proyección de China y su posicionamiento en la escena global como una potencia económica desde inicios del siglo XXI la ha convertido en el principal aliado comercial y económico del Ecuador y de la región. Dicha relación ha moldeado significativamente la política exterior del Ecuador en diferentes gobiernos.

En el primer mandato de Rafael Correa se consideró a China un aliado en la diversificación de financiamiento internacionales y de cooperación para el desarrollo (Villalba, Comunicación personal, 12 de mayo de 2025). La relación con este país durante este periodo marcó el inicio de la dependencia económica del Ecuador hacia China en un contexto de "superciclo de commodities" y del cierre del mercado internacional de capitales, obteniendo préstamos y financiamiento para infraestructura (Menon & Iglecias, 2022). Durante este periodo no se registraron conflictos diplomáticos ni comerciales, ni tampoco la firma de un TLC. Sin embargo, en septiembre de 2012, ambos países acordaron iniciar un estudio de factibilidad para un posible acuerdo comercial orientado a incrementar las exportaciones ecuatorianas y atraer inversiones chinas en proyectos estratégicos (Calderón Barragán, 2016).

En este contexto, hubo altos niveles de cooperación en infraestructura en la que el Ecuador recibió préstamos por más de 7.3 millones de instituciones financieras chinas (Sumba Lusero, 2019). Además, China participó en la construcción de importantes proyectos, como las hidroeléctricas Coca Codo Sinclair y Sopladora, así como en la rehabilitación del ferrocarril transandino y el proyecto de energía eólica Villonaco (Sumba Lusero, 2019).

En su segundo mandato, Rafael Correa profundizó más su relación con China, proponiendo que esta va más allá del financiamiento de programas de desarrollo, ya que se trata de una alianza para construir un orden mundial más justo (Rodríguez, 2015). Durante este periodo tampoco se dieron conflictos diplomáticos ni comerciales y no se concretó la firma de un TLC con el gigante asiático. Por otra parte, la cooperación siguió el mismo esquema que el anterior mandato, enfocándose principalmente en financiamiento para infraestructura. Además, con el terremoto de 2016, el gobierno destacó la importancia de la cooperación técnica con China por la calidad de respuesta rápida del ECU 911 que fue diseñado e instalado con la asistencia técnica china en 2012 (Xinhua, 2016).

Por su parte, Lenín Moreno durante su mandato buscó distanciarse parcialmente de la estrecha dependencia con China adoptada por Rafael Correa, especialmente en lo relacionado con los acuerdos de petróleo a cambio de préstamos (Americas Quaterly, s. f.). Aunque cuestionó estos

compromisos y ordenó investigaciones sobre proyectos petroleros de la administración anterior, también continuó gestionando inversiones y financiamiento chino en infraestructura y se adhirió a la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China en 2018 (Texto íntegro del comunicado de prensa conjunto entre la República Popular China y la República del Ecuador, 2018). Además, en su primera visita a Beijing, Moreno describió a China solo como un socio comercial estratégico planteando una clara diferencia con la línea política de Correa. En este período no se registraron conflictos diplomáticos o comerciales ni la firma de un TLC. Por otro lado, la cooperación con China fue amplia, con inversiones millonarias en infraestructura y sectores extractivos. En minería y petróleo, empresas chinas adquirieron concesiones importantes como el bloque 43 en el Yasuní y el megaproyecto cuprífero Mirador, con una inversión aproximada de USD 1.4 mil millones (Castro, 2024).

En el caso del gobierno de Guillermo Lasso, la política exterior de Ecuador hacia China se vio fuertemente condicionado al contexto de la pandemia por COVID-19 y al plan de vacunación, además, estuvo orientado a fortalecer la cooperación económica y política. El discurso de este mandatario destacó el interés en profundizar los lazos bilaterales principalmente comerciales (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, s. f.), llevando a la firma de un TLC el 10 de mayo del 2023 (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, s. f.). Lasso también priorizó la cooperación con China en el suministro de vacunas contra la COVID-19, con el fin de cumplir con su plan de vacunación lo que permitió inmunizar a nueve millones de ecuatorianos (Presidencia de la República del Ecuador, s. f.-b). Además, se llevaron a cabo procesos de renegociación de deuda y se amplió el comercio bilateral, en un contexto en el que China ya había proporcionado más de 6.000 millones de dólares en préstamos, créditos y anticipos petroleros a Ecuador (Loaiza, 2022).

En el período de 2009-2023, la relación de Ecuador con China muestra una notable continuidad, con variaciones en el tono y el enfoque según la ideología del gobierno. En sus dos mandatos, Correa profundizó una alianza ideológica y financiera; mientras que Moreno, aunque llegó a la presidencia con el mismo proyecto político, mantuvo una relación más comercial; y el gobierno de Lasso consolidó un vínculo funcional con objetivos comerciales y sanitarios limitados al contexto nacional e internacional. A diferencia de la relación con Estados Unidos, la relación con China se sostuvo como una política de Estado, lo que revela la creciente influencia estructural del país asiático en la política exterior ecuatoriana.

3.5.Relación con la Unión Europea:

La relación histórica de Ecuador y la región con países de la Unión Europea se caracteriza por su profundidad y dinamismo en áreas políticas, comerciales y de cooperación. Por tanto, estas relaciones actor son parte fundamental de la agenda de política exterior del Ecuador.

En el primer mandato de Rafael Correa mantuvo una postura crítica frente al modelo de cooperación comercial asimétrico promovido por la UE y a sus sutiles intenciones de injerencia en la política interna del país (AFP, 2012), además, criticaba sus políticas migratorias puesto que en este período la migración se convirtió en un eje central de su política exterior, especialmente con España (Jaramillo, 2007).

Aunque las relaciones diplomáticas entre Ecuador y la UE durante este periodo fueron estables, estuvieron marcadas por tensiones en las negociaciones comerciales. Esto se evidencia cuando, en julio de 2009, Ecuador suspendió su participación en las negociaciones de un acuerdo comercial debido a discrepancias sobre la comercialización del banano y las compras públicas (EFE, 2013).

Durante su segundo mandato, la política exterior respecto a la Unión Europea mantuvo la misma línea diplomática, pero con la visita del comisario europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs, en julio de 2014, se resaltó el papel de la UE como segundo socio comercial e inversionista de Ecuador. Este acercamiento facilitó avances en la negociación del acuerdo comercial que se firmó en 2016 y entró en vigor 2017, convirtiendo al Ecuador en el tercer país andino en firmar un acuerdo multipartes (Acuerdo Comercial Ecuador - Unión Europea, 2017; Agencia EFE, 2014). El proceso de negociación de este acuerdo comercial dominó la agenda de política exterior ecuatoriana entre 2013 y 2016, en el que Ecuador, a diferencia de Colombia y Perú, rechazó firmar un TLC estándar y en su lugar prefirió un acuerdo de comercio para el desarrollo con tres ejes fundamentales: comercio, cooperación y derechos humanos.

El gobierno de Lenín Moreno (2017-2021) tuvo una visión positiva de la UE, a la que consideró un socio político y económico estratégico. Lo que lo llevó a priorizar el fortalecimiento de relaciones bilaterales, promover la cooperación bilateral y mantener relaciones diplomáticas con representantes de Europa (Presidencia de la República del Ecuador, s. f.-c). Durante este gobierno entró en vigor el Acuerdo Comercial Multipartes, permitiendo a Ecuador exportar 99.7% productos agrícolas y 100% de bienes industriales con arancel cero, esto fortaleció vínculos económicos con Europa (Acuerdo Comercial Ecuador - Unión Europea, 2017).

Por su parte, con Guillermo Lasso, la UE fue vista como un socio clave para temas de seguridad, lucha contra el crimen organizado, desarrollo sostenible y digitalización. Se promovió una visión de cooperación profunda en valores compartidos: democracia, derechos humanos, sostenibilidad (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2023a). Con relaciones diplomáticas muy activas evidente en la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) que formalizó ocho áreas prioritarias de cooperación como como seguridad, cambio climático, migración, digitalización e innovación (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2023b).

En este contexto, se evidencia que, a pesar de las diferencias ideológicas, la relación con la UE ha sido consistente y progresiva, aunque el discurso y los énfasis han variado. El gobierno de Correa enfrentó con mayor crítica la política comercial y migratoria de este organismo, pero no rompió el diálogo llegando a la firma de un acuerdo comercial que no profundizó en derechos humanos. Por su parte, Moreno y Lasso aprovecharon el marco del Acuerdo Multipartes para profundizar vínculos con una visión más liberal, destacando en ambos casos la importancia de la UE como socio económico y político estratégico.

3.6. Integración regional:

La integración regional en América Latina ha atravesado diferentes momentos y caracterizado por diferentes aspiraciones comerciales y políticas.

La política exterior de Rafael Correa en función de la integración regional se caracterizó por un enfoque regionalista y latinoamericanista, priorizando la cooperación sur-sur y la integración andina. El latinoamericanismo y el regionalismo posneoliberal de Correa se estructuraron a través de los planes de desarrollo propuestos por el gobierno en ambos períodos, los cuales priorizaban una agenda social, política y de seguridad energética, alejándose del "regionalismo abierto" y de la integración neoliberal (Mila-Maldonado, 2023).

De manera que durante ambos periodos (2009-2013) prefirió mecanismos de integración como la UNASUR, el ALBA y la CELAC, en los que participó activamente. La UNASUR se fundó en mayo del 2008 por Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay, Colombia, ente otros. Este espacio surge con el objetivo propiciar la integración regional y el diálogo político en diversos ejes además del comercial (Jiménez, 2022). En junio de 2009, Ecuador se adhiere oficialmente a la ALBA, reafirmando su membresía con la participación de Correa en la Cumbre extraordinaria.

En el caso de Lenín Moreno, aunque asumió el poder con la Revolución Ciudadana, se distanció de este proyecto optando por una integración más neoliberal. Esto se reflejó en decisiones como la salida de Ecuador del ALBA y UNASUR, y en el inicio de negociaciones para unirse a la Alianza del Pacífico, organismo que el plan de desarrollo definió como representativo del "modelo liberal" (Mila Maldonado, 2023). Además, participó en las cumbres de la Alianza del Pacífico y Prosur, así como en foros multilaterales enfocados en temas técnicos y económicos (Noboa, 2019). Este cambio implicó una reconfiguración de la política de integración, priorizando la cooperación técnica y comercial.

Durante el gobierno de Guillermo Lasso (2021–2023), la política de integración regional se alineó de manera más clara con una visión liberal y neoliberal, promoviendo el regionalismo abierto enfocado en el libre comercio y la atracción de inversión extranjera y la inserción en mercados globales (Mila-Maldonado, 2023). En este sentido, Lasso se inclinó por acuerdos bilaterales, como el firmado con Costa Rica, y promovió el ingreso de Ecuador como miembro asociado a la Alianza del Pacífico. En el plano multilateral, participó en cumbres como Prosur, la Cumbre de las Américas y reuniones del Mercosur y CELAC, desde donde abogó por una integración que promueva la democracia, el comercio y la seguridad regional (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2021, 2022).

De manera que, en este periodo (2009-2023) se evidenció que la orientación ideológica influye en las políticas de integración regional propuestas por cada líder en niveles distintos. En el caso de Correa opta por una integración que mira hacia un esquema internacional más justo y horizontal, fortaleciendo e institucionalizando los espacios de diálogo político en el marco del desarrollo. Mientras que Moreno opta por una integración liberal tanto en el discurso como en la práctica, decretando la salida del Ecuador de organismo como la UNASUR y ALBA, considerados por su gobierno como proyectos que no representan los intereses del Ecuador. Por su parte, Lasso no demuestra una política de integración netamente liberal, aunque en discurso y practica busca la liberalización del mercado, los problemas de seguridad interna lo llevan a buscar una integración regional en este campo.

3.7. Relación con los organismos internacionales: ONU y OEA:

Durante el primer período de gobierno de Rafael Correa (2009–2013), la relación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue de cooperación activa, pero con matices críticos hacia el sistema internacional y su estructura de poder. Ecuador participó en cumbres organizadas

por la ONU en las que promovió la cooperación Sur-Sur y apoyó iniciativas como el proyecto Yasuní-ITT, que propuso dejar petróleo bajo tierra a cambio de apoyo internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, s. f.-b; ONU, 2011). Sin embargo, Correa también impulsó una agenda crítica sobre la necesidad de reformar el sistema multilateral (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, s. f.-a). En cuanto a la Organización de los Estados Americanos (OEA), la relación fue ambivalente: aunque se recurrió a su apoyo institucional en momentos de crisis —como en 2010 con la revuelta policial—, se sostuvo una postura confrontativa frente al Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), al que se acusó de responder a una lógica neocolonialista (Reuters, 2010; Xinhua, 2013).

En el segundo período de Correa (2013–2017), se mantuvo la cooperación con la ONU, especialmente en temas de inclusión, desarrollo sostenible y compromisos internacionales, como el debate sobre el impuesto Daly y la promoción del "pacto ético" (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2016). No obstante, continuaron las críticas al sistema internacional y su funcionamiento. Con respecto a la OEA, el discurso del gobierno se tornó más crítico. Se cuestionó abiertamente la legitimidad del SIDH y se propuso la creación de un sistema latinoamericano alternativo de derechos humanos (Rodríguez, 2016).

En contraste, el gobierno de Lenín Moreno (2017–2021) mantuvo una relación activa con la ONU, liderando agendas globales como la presidencia del G77+China y suscribiendo acuerdos en materia de inclusión, sostenibilidad y lucha contra la corrupción (Cancillería del Ecuador, 2017; ONU Noticias, 2019). La OEA tuvo un rol relevante durante su administración, especialmente en la observación electoral y en el acompañamiento durante la crisis social de octubre de 2019, aunque Moreno expresó reservas sobre posibles actos de injerencia (Arevalo, 2019). Con el SIDH, la relación fue más moderada, aunque persistieron tensiones derivadas de la polarización política interna.

Durante su mandato, Guillermo Lasso mantuvo una línea de cooperación activa con la ONU en áreas como salud pública, seguridad, medio ambiente y desarrollo, participando activamente en la Asamblea General (Xinhua, 2023). La relación con la OEA fue estable, técnica y de cooperación. El organismo respaldó al gobierno durante el proceso de “muerte cruzada” en 2023, observó los procesos electorales y colaboró en temas de seguridad (EFE, 2023). A diferencia de sus antecesores, Lasso mantuvo una relación fluida con el SIDH, respetando sus fallos y

reconociendo su competencia. Esta actitud reflejó un giro hacia un enfoque más institucional y menos ideologizado en la política exterior ecuatoriana.

En este sentido, la relación del Ecuador con la ONU y la OEA entre 2009 y 2023 presentó ciertos matices ideológicos, especialmente en los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno. Sin embargo, en el caso de la OEA, los tres líderes recurrieron a su apoyo en respuesta a presiones internas específicas de sus respectivos periodos.

3.8. Política migratoria:

La gestión de los flujos migratorios y la cooperación para la migración forman parte de la proyección de política exterior de los estados. Durante el primer período de Rafael Correa (2009–2013), la política migratoria ecuatoriana combinó un discurso humanista con una práctica predominantemente restrictiva. Aunque se promovía el derecho a migrar y se rechazaba la criminalización de los migrantes, en la práctica se implementaron controles fronterizos estrictos, exigencia de antecedentes judiciales, especialmente para ciudadanos colombianos, y mecanismos que limitaban el ingreso y la regularización (Nasimba, 2013). En el ámbito internacional, el gobierno impulsó propuestas progresistas como el principio de ciudadanía universal y la eliminación de visas, integrando la migración en su agenda exterior, sobre todo en el plano regional (Ramírez, 2020). El discurso presidencial destacaba el rol de los migrantes ecuatorianos en el exterior como parte integral de la nación (Presidencia de la República del Ecuador, 2009), lo que reflejaba una visión dual: apertura hacia los ecuatorianos en el extranjero y control hacia los migrantes que ingresaban al país.

En su segundo período (2013–2017), el gobierno de Correa mostró una evolución hacia un enfoque más integral de derechos. Se fortalecieron mecanismos de acogida a migrantes en situación de vulnerabilidad, se facilitaron procesos de regularización mediante campañas de información, y se promovió la igualdad de derechos entre nacionales y extranjeros (Ramírez, 2020). La aprobación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana en 2017 marcó un hito legal, al consolidar un marco normativo que reconocía la movilidad como derecho humano y ampliaba la protección a migrantes, refugiados y retornados (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017). En el plano diplomático, Correa continuó usando los foros multilaterales, como la CELAC, para cuestionar el sistema económico global y defender los derechos de los migrantes desde una lógica de justicia social y equidad (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2017a).

Durante el gobierno de Lenín Moreno (2017–2021), la política migratoria se centró en la respuesta humanitaria a la crisis migratoria venezolana. Bajo el marco de la Ley de Movilidad Humana, se implementaron medidas de regularización y programas de atención, en coordinación con organismos internacionales como la OIM y ACNUR, especialmente en provincias fronterizas (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018; OIM & ACNUR, 2018). Moreno defendió en espacios multilaterales el principio de ciudadanía universal, apoyó el Pacto Mundial sobre Migración y enfatizó que “cerrar fronteras no es la solución” (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2017b). La movilidad humana se consolidó como un eje de política exterior, integrándose a los discursos presidenciales en foros como la ONU y la Cumbre Iberoamericana (Jara, 2018).

En el período de Guillermo Lasso (2021–2023), la política migratoria adoptó un enfoque técnico centrado en la regularización de la población venezolana. Mediante el Decreto 436, se implementó un proceso de amnistía migratoria y concesión de visas temporales (VIRTE), reconociendo documentos vencidos y facilitando la integración de migrantes al sistema laboral y de servicios (Decreto Ejecutivo 436, 2022). Aunque su discurso reconocía la migración como un problema asociado a la falta de oportunidades en los países de origen, también apelaba a la corresponsabilidad regional y a la necesidad de un marco económico que reduzca la migración forzada (EFE, 2022). En foros internacionales, como la Cumbre de las Américas, Ecuador reafirmó su compromiso con una migración segura, ordenada y regular, expresando la intención de regularizar a más de 500.000 venezolanos (Teleamazonas, 2022). Así, Lasso consolidó una política migratoria con fuerte orientación humanitaria, pero con una narrativa más centrada en los desafíos económicos y de seguridad.

De esta manera, se observa que la política exterior de cada uno de los gobiernos en torno a la migración no está determinada exclusivamente por la ideológica de los líderes, ni a nivel discursivo ni práctico. Los tres gobiernos mantienen un discurso humanista frente a los procesos migratorios; sin embargo, en el caso de Guillermo Lasso se incluyen variables como seguridad y economía. En la práctica, tanto los mandatos de Rafael Correa como el de Lenín Moreno adoptan medidas restrictivas y securitistas, a pesar de plantear marcos normativos en materia de migración. Por su parte, Guillermo Lasso propone un enfoque más humanista, centrado en la inclusión y regularización de inmigrantes en Ecuador.

4. Conclusiones

Las transformaciones observadas en la política exterior del Ecuador entre 2009 y 2023 evidencian la influencia parcial de la orientación ideológica de los gobiernos en el diseño y ejecución de las estrategias internacionales del país. Los tres gobiernos analizados —de Rafael Correa, Lenín Moreno y Guillermo Lasso— marcaron trayectorias diferenciadas en sus prioridades, alianzas y narrativas internacionales, evidenciando una política exterior ambivalente: a veces concebida como política de Estado y en otras ocasiones como una extensión del proyecto político-ideológico en el poder. Esto se reflejó especialmente en los cambios en el manejo de la deuda externa, la relación con Estados Unidos, en la estrategia de integración regional y en la narrativa diplomática sobre soberanía y desarrollo.

No obstante, si bien cada administración imprimió su propio sello en la gestión de las relaciones exteriores del Estado, los resultados también muestran que la política exterior es el producto de una compleja interacción entre factores internos, como la economía y la política doméstica, y factores externos, como la dinámica del sistema internacional y las oportunidades de cooperación y financiamiento. A esto se suma la escasa planificación estratégica en los gobiernos de Lenín Moreno y Guillermo Lasso, que, a diferencia del gobierno de Rafael Correa —que formuló su política exterior con base en el PLANEX 2020—, carecieron de una hoja de ruta institucionalizada que guiara sus decisiones en este ámbito. Es decir que, aunque la ideología del gobierno fue clave para definir prioridades, discursos y alianzas, factores como las crisis económicas, las presiones fiscales, la falta de planificación, la pandemia y los cambios geopolíticos globales también influyeron. Esto se evidencia en la continuidad de relaciones con China o en la necesidad de cooperación internacional en migración.

Finalmente, este estudio permite concluir que la política exterior ecuatoriana evidencia una tensión permanente entre continuidad y cambio, puesto que se configuró como un campo de disputa entre proyectos ideológicos en pugna y condicionamientos estructurales. Esta tensión explica por qué algunos ámbitos (como la relación con Estados Unidos o la integración regional) cambiaron radicalmente con cada gobierno, mientras otros (como la relación con China o la UE) se mantuvieron como políticas de Estado con variaciones en su narrativa. Por tanto, futuras investigaciones podrían profundizar en el papel de otros actores, como la sociedad civil y el sector empresarial, en la formulación de la política exterior, así como en el impacto de las nuevas tendencias geopolíticas sobre las decisiones estratégicas del Ecuador.

Bibliografía:

Acuerdo Comercial Ecuador - Unión Europea. (2017).

AFP. (2012, junio 1). Correa no firmará acuerdos comerciales que “hipotequen” a Ecuador.

Telemetro.com. <https://www.telemetro.com/economia/2012/06/01/correa-acuerdos-comerciales-hipotequen-ecuador/1966639.html>

Agencia EFE. (2014, julio 26). UE otorga 90 millones de dólares a Ecuador y anuncia rebaja de financiación. *El Telégrafo.*

Alvarez-Basantes, K., Manobanda-Vizcaino, V., & Andrade-Montalvo, F. (2024). Deuda Externa y Desarrollo Humano en el Ecuador. *Revista Económica*, 12(2), 100–111.

<https://doi.org/10.54753/rve.v12i2.2234>

Americas Quaterly. (s. f.). *Cómo los líderes de América Latina están (o no) colaborando con China.* Americas Quaterly. <https://www.americasquarterly.org/article/como-los-lideres-de-america-latina-estan-o-no-colaborando-con-china/>

Arevalo, D. (2019, abril 17). *Moreno: La OEA no comete “injerencia” cuando actúa con Venezuela y Nicaragua.* El Comercio.

https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/moreno-oea-injerencia-venezuela-derechoshumanos/?utm_source

Banco Central del Ecuador. (s. f.). MOVIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA. En *Banco Central del Ecuador.*

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_DeudaExterna.html

Bobbio, Norberto., Picone, Alessandra., & Estefanía Moreira, J. (1995). *Derecha e izquierda : razones y significados de una distinción política.* Taurus.

Breuning, M. (2007). Why study Foreign Policy Comparatively? En *Foreign Policy Analysis: A Comparative Introduction* (1ª ed., pp. 1–26). Palgrave Macmillan.

<http://10.6.20.12/handle/123456789/59769>

Calderón Barragán, A. M. (2016). Análisis de las relaciones comerciales de China y Ecuador período 2008-2013 [Universidad de Guayaquil]. En *Universidad de Guayaquil.*

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9873>

- Castro, D. (2024, junio 15). *Radiografía de China en América Latina y el Ecuador: diez años de la Franja y la Ruta - Plan V*. Plan V. <https://planv.com.ec/historias/radiografia-china-america-latina-y-el-ecuador-diez-anos-la-franja-y-la-ruta/>
- Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. (2008). Resultados de la auditoría por tramos de deuda. En *Informe final de la Auditoría integral de la deuda Ecuatoriana* (2ª ed., pp. 21–48). Ministerio de Finanzas. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Libro-CAIC_Espa%C3%B1ol.pdf
- Decreto Ejecutivo 436, Registro Oficial (2022).
- Della Porta, D. (2013). Análisis Comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables. En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista* (pp. 211–236). Ediciones AKAL.
- Easton, D. (2012). CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS SISTÉMICO DE LA POLÍTICA. En I. Delgado & L. López (Eds.), *Doce lecturas fundamentales de ciencia política*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <http://ebookcentral.proquest.com>
- EFE. (2013, abril 24). Correa dice que Ecuador quiere acuerdo con Europa pero no de “libre comercio”. *El Economista.es*. <https://www.eleconomista.es/latinoamerica/noticias/4772539/04/13/Correa-dice-que-Ecuador-quiere-acuerdo-con-Europa-pero-no-de-libre-comercio.html>
- EFE. (2022, junio 10). Presidente Lasso pide un marco económico regional más dinámico. *Ecuavisa*. https://www.ecuavisa.com/noticias/economia/presidente-lasso-pide-un-marco-economico-regional-mas-dinamico-CM1961352?utm_source
- EFE. (2023, mayo 17). OEA respalda decisión de Lasso. *La República*.
- Gardini, G. L., & Lambert, P. (2011). Latin American foreign policies: Between ideology and pragmatism. En *Latin American Foreign Policies: Between Ideology and Pragmatism* (pp. 1–272). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9780230118270>
- Gómez, L. (2021, mayo 3). *¿Qué presidente de la República endeudó más al Ecuador?* Observatorio de Gasto Público FCD.
- Grupo Faro. (s. f.). *Deuda externa*. Grupo Faro.
- Guerrero Torres, M., & Tardo Azahares, N. (2023, agosto 17). *Gobierno de Ecuador ratifica Acuerdo de Cooperación con EE.UU - Prensa Latina*. Prensa Latina. <https://archivo.prensa-latina.cu/2023/08/17/gobierno-de-ecuador-ratifica-acuerdo-de-cooperacion-con-ee-uu>

- Jara, M. (2018, noviembre 16). Lenín Moreno pide a Iberoamérica ocuparse de tragedia migratoria. *El Comercio*.
- Jaramillo, G. (2007). Política exterior equatoriana: Escenarios divergentes de la inserción equatoriana en el món. *DCIDOB*, 103, 15–19. <https://www.jstor.org/stable/40598658>
- Jiménez, B. P. (2022). *ENTRADA Y SALIDA DE ECUADOR DE LA UNASUR. UN ANÁLISIS DESDE LA TOMA DE DECISIONES EN ECUADOR [IAEN]*. <https://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/24000/6458/TESIS%20-%20BOLIVAR%20JIMENEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lapeña Sanz, R., & Czubala Ostapiuk, M. R. (2018). La política exterior dependiente: el caso de Ecuador. *OASIS*, 28, 171–191. <https://doi.org/10.18601/16577558.n28.10>
- Lawler, D. (s. f.). Ecuador’s president seeks “balance” between U.S. and China. *AXIOS*. Recuperado 25 de junio de 2025, de <https://www.axios.com/2022/09/20/guillermo-lasso-interview-us-china-relations>
- Ley Orgánica de Movilidad Humana*. (2017).
- Lisboa, M. T., & Pozo, K. B. (2021). Política Externa, Relações Internacionais e Políticas Públicas. *Revista Brasileira de Políticas Públicas e Internacionais - RPPI*, 6(2). <https://doi.org/10.22478/ufpb.2525-5584.2021v6n2.57298>
- Loaiza, Y. (2022, febrero 7). Deuda, vacunas y acuerdo comercial: el Gobierno de Ecuador espera buenos resultados del viaje a China. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2022/02/07/deuda-vacunas-y-acuerdo-comercial-el-gobierno-de-ecuador-espera-buenos-resultados-del-viaje-a-china/>
- Madrid, R. (2022, diciembre 18). Guillermo Lasso visita a Joe Biden para discutir un posible Tratado de Libre Comercio. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/lasso-dialogo-biden-tratado-libre-comercio/>
- Mena Erazo, P. (2010, junio 2). Ecuador: no al TLC, sí a un “acuerdo de comercio para el desarrollo” - BBC News Mundo. *BBC Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/economia/2010/06/100602_0510_tlc_ecuador_union_europea_acuerdo_comercio_correa_fp
- Menon, G., & Iglecias, W. T. (2022). Washington Consensus or Beijing Consensus? Dilemmas and contradictions of Ecuador in the 21st century. *América Latina en la Historia Económica*, 29(3). <https://doi.org/10.18232/20073496.1305>

- Mila-Maldonado, A. del C. (2023). *Perspectivas históricas y actuales de Ecuador en la integración regional: Continuidades y rupturas* (82; 2).
<https://www.fundacioncarolina.es/catalogo/perspectivas-historicas-y-actuales-de-ecuador-en-la-integracion-regional-continuidades-y-rupturas/>
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Türkiye. (s. f.). Relaciones entre Türkiye y Ecuador. En *Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Türkiye*.
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (s. f.). Declaración Conjunta de Estados Unidos y Ecuador. En *Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca*. <https://www.produccion.gob.ec/declaracion-conjunta-de-estados-unidos-y-ecuador/#:~:text=del%20Protocolo%20al%20Acuerdo%20del,ocasi%C3%B3n%20destacando%20los%20avances%20previos>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (s. f.). Tratado de Libre Comercio Ecuador – China. En *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*,. <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (s. f.-a). EL ECUADOR PARTICIPA EN LOS PROCESOS DE REFORMA DE LA ONU. En *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*. <https://www.cancilleria.gob.ec/2011/05/17/el-ecuador-participa-en-los-procesos-de-reforma-de-la-onu/#:~:text=EL%20ECUADOR%20PARTICIPA%20EN%20LOS%20PROCESOS%20DE,Presidente%20de%20la%20Asamblea%20General%20Joseph%20Deiss>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (s. f.-b). El Presidente Rafael Correa participó en Mesa Redonda de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur en la ONU. En *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*.
https://www.cancilleria.gob.ec/2015/09/27/el-presidente-rafael-correa-participo-en-mesa-redonda-de-alto-nivel-sobre-la-cooperacion-sur-sur-en-la-onu/?utm_source
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2016). Ecuador presentó en debate general de ONU propuesta de Pacto Ético. En *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). Cancillería lanza Plan Nacional de Movilidad Humana y hace la entrega de créditos, becas y certificados por competencias. En *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*.

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2021). Presidente Lasso afirma en Cumbre del Mercosur que integración regional es una condición indispensable para la recuperación económica y social. En *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*. <https://www.cancilleria.gob.ec/2021/07/08/presidente-lasso-afirma-en-cumbre-del-mercosur-que-integracion-regional-es-una-condicion-indispensable-para-la-recuperacion-economica-y-social/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2022). “¡LA SEGURIDAD DEBE SER UN EJE AFRONTADO DESDE ESTA DISCUSIÓN REGIONAL!», ENFATIZÓ LASSO EN LA CUMBRE DE PROSUR | . En *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana*. https://www.cancilleria.gob.ec/2022/01/27/la-seguridad-debe-ser-un-eje-afrontado-desde-esta-discusion-regional-enfatizo-lasso-en-la-cumbre-de-prosur/?utm_source=chatgpt.com
- Mosquera, T. (2014, agosto 4). Ecuador decidió abrir una embajada en Palestina. *El Comercio*.
- Mosquera, T. (2018, junio 28). *EE. UU. dona a Ecuador más de USD 1,5 millones para lucha contra corrupción y lo insta a dar pasos para aislar a Maduro*. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/mikepençe-estadosunidos-donacion-ecuador-venezuela/>
- Nasimba, R. (2013). *La política de inmigración en el gobierno de Rafael Correa. Entre el deber ser y el ser - Universidad Andina Simón Bolívar*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://www.uasb.edu.ec/publicacion/la-politica-de-inmigracion-en-el-gobierno-de-rafael-correa-entre-el-deber-ser-y-el-ser/>
- Noboa, A. (2019, septiembre 5). *En dos años Ecuador mudó su política exterior, ahora apuntala la Alianza del Pacífico y Prosur*. *Primicias*.
- Noboa, A. (2021, enero 11). Lenín Moreno reorganizó el servicio exterior con 21 movimientos. *Primicias*.
- Noboa, A. (2024, febrero 11). Justificadas o no, los últimos cinco gobiernos han tenido crisis diplomáticas. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/gobiernos-ecuador-impases-crisis-diplomaticas/>
- Nohlen, D., & Fernández, M. (1991). DEMOCRATIZACION Y POLITICA EXTERIOR. ANALISIS COMPARADO EN TORNO A TRES CASOS: ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY. *Estudios Internacionales*, 94, 229–259. <https://www.jstor.org/stable/41391366>

- OIM, & ACNUR. (2018, noviembre 27). *ACNUR y OIM saludan la adopción de un plan de trabajo para refugiados y migrantes de Venezuela*. OIM. <https://lac.iom.int/es/news/acnur-y-oim-saludan-la-adopcion-de-un-plan-de-trabajo-para-refugiados-y-migrantes-de-venezuela>
- ONU. (2011, septiembre 23). *ONU urge a apoyar iniciativa Yasuní ITT como ejemplo de desarrollo sostenible*. Noticias Naciones Unidas.
- Paradela, M., & Jima, A. (2023). The Evolution of Ecuador's Foreign Policy in the 21st Century: Analysis from the Theory of Peripheral Realism. *Revista UNISCI*, 61, 195–218. <https://doi.org/10.31439/UNISCI-162>
- Presidencia de la República del Ecuador. (s. f.-a). Ecuador y Estados Unidos trabajarán para fortalecer la relación bilateral. En *Presidencia de la República del Ecuador*. <https://www.presidencia.gob.ec/ecuador-y-estados-unidos-trabajaran-para-fortalecer-la-relacion-bilateral/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (s. f.-b). *El presidente Lasso lideró el inicio del Plan de Vacunación 9/100*.
- Presidencia de la República del Ecuador. (s. f.-c). Presidente Lenín Moreno mantendrá importante agenda en Europa. En *Presidencia de la República del Ecuador*. <https://www.presidencia.gob.ec/presidente-lenin-moreno-mantendra-importante-agenda-en-europa/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (s. f.-d). Presidente se reunió con el emir de Catar donde se suscribieron acuerdos de cooperación (VIDEO). En *Presidencia de la República del Ecuador*.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2009). *INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RAFAEL CORREA DURANTE LA POSESIÓN PRESIDENCIAL*. https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/10-10-09-Discurso_posesion_Presidencial.pdf
- Primicias. (2022, enero 18). El presidente ha cambiado a 33 de los 47 embajadores del Servicio Exterior. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/presidente-cambiado-embajadores-servicio-exterior/>

- Ramírez, J. (2020). From south american citizenship to humanitarianism: The turn in ecuadorian immigration policy and diplomacy. *Estudios Fronterizos*, 21.
<https://doi.org/10.21670/ref.2019061>
- Redacción Primicias. (2025, abril 3). Lasso asegura que venta de fusiles de Estados Unidos a Ecuador se produce por un acuerdo firmado en 2023. *Primicias*.
<https://www.primicias.ec/politica/lasso-venta-fusiles-estados-unidos-ecuador-gestion-gobierno-93168/>
- Registro Oficial Año I - No. 290*. (2014).
- Reuters. (2010, septiembre 30). La OEA aprueba una resolución de apoyo al gobierno constitucional de Ecuador. *El Mundo*.
- Roa Chejín, S. (2020, julio 30). *Ecuador logra un acuerdo preliminar con los tenedores de sus bonos*. GK.
- Rodríguez, X. (2015, enero 19). Correa: alianza China-CELAC puede mejorar “un orden mundial injusto”. *La República*. <https://www.larepublica.ec/blog/2015/01/09/correa-china-celac-mejorar-orden-mundial-injusto/>
- Rodríguez, X. (2016, octubre 10). *Rafael Correa critica a la OEA y pide un sistema latinoamericano de Derechos Humanos* | *La República EC*. La República.
- Salazar-Atiencie, G., & Punín Larrea, M. I. (2021). Discurso y poder en Ecuador: análisis del discurso de los presidentes Rafael Correa Delgado y Lenin Moreno Garcés. *Global Media Journal México*, 18(34). <https://doi.org/10.29105/gmjmx18.34-4>
- Sánchez Jarrín, J. M. (2020). Análisis comparativo de la política exterior de los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno en la relación de Ecuador con Estados Unidos entre 2009 y 2018 [Tesis de pregrado, PUCE]. En <https://repositorio.puce.edu.ec/items/c72670d9-47cb-4d13-b9f5-703eb769ea7f>. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/23535>
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (s. f.). Declaración Conjunta entre la República del Ecuador y la República Popular China sobre la Profundización de la Asociación Estratégica Integral Ecuatoriana-China. En *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*. <https://www.comunicacion.gob.ec/declaracion-conjunta-entre-la-republica-del-ecuador-y-la-republica-popular-china-sobre-la-profundizacion-de-la-asociacion-estrategica-integral-ecuatoriana-china/>

- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2017a). DISCURSO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA EN LA V CUMBRE DE LA CELAC. En *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*. DISCURSO DEL PRESIDENTE RAFAEL CORREA EN LA V CUMBRE DE LA CELAC |
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2017b). Presidente Lenín Moreno intervino en la Asamblea General de la ONU . En *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*.
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2022). En defensa de su soberanía, Ecuador renuncia de manera unilateral e irrevocable a las ATPDEA. En *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*. <https://www.axios.com/2022/09/20/guillermo-lasso-interview-us-china-relations>
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2023a). DEMOCRACIA, COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INVERSIONES PARA ECUADOR: LOS TEMAS TRATADOS POR EL PRESIDENTE LASSO EN ESTA JORNADA. En *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*. <https://www.comunicacion.gob.ec/democracia-cooperacion-internacional-e-inversiones-para-ecuador-los-temas-tratados-por-el-presidente-lasso-en-esta-jornada/>
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2023b). ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA SUSCRIBIERON EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO QUE FORTALECERÁ LAS RELACIONES BILATERALES EN OCHO PRIORIDADES. En *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*. <https://www.comunicacion.gob.ec/ecuador-y-la-union-europea-suscribieron-el-memorando-de-entendimiento-que-fortalecera-las-relaciones-bilaterales-en-ocho-prioridades/>
- Senplades. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*.
- Subsecretaría de Crédito Público. (2013). *Deuda consolidada: Boletín Estadístico*.
- Subsecretaría de Crédito Público. (2017). *Deuda Pública del Sector Público del Ecuador*.
- Sumba Lusero, H. K. (2019). Relaciones bilaterales China – Ecuador en el siglo XXI: sectores estratégicos del Ecuador. En *FLACSO Ecuador* (Vol. 2). <http://hdl.handle.net/10469/15494>
- Teleamazonas. (2022, junio 10). Guillermo Lasso pide un marco económico regional más dinámico. *Teleamazonas*. https://www.teleamazonas.com/guillermo-lasso-pide-un-marco-economico-regional-mas-dinamico/?utm_source

- Texto íntegro del comunicado de prensa conjunto entre la República Popular China y la República del Ecuador. (2018). En *Xinhua*. https://spanish.xinhuanet.com/2018-12/12/c_137669282.htm
- Tomassini, L. (1988). EL ANALISIS DE LA POLITICA EXTERIOR. *Estudios Internacionales*, 21(84), 498–559. <https://www.jstor.org/stable/41391289>
- Trujillo, I. (2018). Las instituciones en la administración financiera de las misiones diplomáticas de Colombia en el exterior. *Universidad Santo Tomás*, 48, 145–178. <https://doi.org/10.15332/s1900-0448.2018.0048.06>
- Vásconez, L. (2019, agosto 27). Canciller dice que se han recuperado casi 10 años de alejamiento con EE. UU. *El Comercio*.
- Villalba, M. (2025, mayo 12). *Entrevista sobre Deuda externa del Ecuador*. [Comunicación personal].
- Xinhua. (2013, marzo 13). *Correa es partidario de crear sistema latinoamericano de DD.HH. distinto al de la OEA*. América economía.
- Xinhua. (2016, noviembre 19). Presidente chino promete a Ecuador más apoyo para reconstrucción tras sismo. *Xinhua*. https://spanish.xinhuanet.com/2016-11/19/c_135841469_3.htm
- Xinhua. (2023, septiembre 20). *Presidente de Ecuador pide en Asamblea ONU multiplicar esfuerzos para combatir crimen organizado*. Xinhua. <https://spanish.news.cn/20230921/fc849edbeeaa42f88c71fc7638b79f7a/c.html>